

película, una traducción intersemiótica en términos de Jakobson, es para esta investigadora, «un producto independiente, aunque con evidentes deudas a las fuentes literarias» (p. 102). Y el doblaje al español que en su día se encargó a Joanna Stier, un trabajo de calidad que mantiene la ilusión del texto original: Pocahontas se expresa en inglés (doblado al español), lengua que desconoce y que hablan solo los invasores de sus tierras, con perfecta naturalidad. El texto traducido para el doblaje mantiene también, como característica general, un rasgo de naturalidad que pretende ser aceptable en la cultura meta y que, según Lorenzo (p. 92), «es la norma tanto en la teoría como en la práctica de la traducción contemporánea». Tras el análisis pormenorizado de la dimensión lingüística y cultural del doblaje de la película, se defiende su calidad, considerando las expectativas del público al que va dirigida, mayoritariamente infantil, y las restricciones inherentes a la traducción audiovisual. A diferencia de las investigadoras anteriores, Lorenzo sí defiende la *Pocahontas* de Disney, un producto filmico del que «se derivan más beneficios que perjuicios del primer contacto de los niños con la historia-mito de Pocahontas» (p. 103).

Finalmente, Ana Pereira estudia, en el capítulo cuarto, la traducción al español de los textos derivados de la película, en concreto el libro derivado directamente de ella, cuyo original y su correspondiente traducción española se editaron en 1995 en Estados Unidos y España sin que aparezca, en el caso de la versión española, el nombre del traductor (o traductores). Pereira demuestra, por medio de un pertinente análisis, la falta de calidad de la traducción anónima española, que redundará en aspectos como la simplificación del texto traducido con respecto al original o la falta de sincronía entre texto e ilustraciones.

En suma, un libro interesante tanto por la naturaleza de la investigación realizada —el análisis de un producto artístico y sus derivaciones—, como por el planteamiento —se trata del mismo producto y sus sucesivas traducciones intersemióticas—, lo que, insistimos, confiere a la obra una coherencia poco habitual en este tipo de monografías y la convierte en modelo a tener en cuenta en investigaciones similares. Interesante también la variedad de posiciones ideológicas de las autoras ante los productos investigados, probablemente inevitable en una obra colectiva como ésta. El resultado final es que la obra no se queda en un frío e insustancial análisis descriptivo, algo que hay que agradecer muy especialmente..



La evaluación en los estudios de Traducción e Interpretación

MARÍA-JOSÉ VARELA SALINAS (ED.)
Bienza, Sevilla, 2006, 330 págs.

Ana Isabel García Esteban



Esta obra está constituida por un total de 15 colaboraciones en las que se ponen de manifiesto las últimas tendencias en didáctica de la traducción y la interpretación, prestando especial atención al proceso de evaluación. Los objetivos

fundamentales de los que se parte son, por un lado, la sistematización de los criterios de evaluación para los estudios de traducción e interpretación y, por otro, la descripción del papel fundamental de la evaluación y la autoevaluación.



ción en la adquisición de la competencia traductora e interpretativa por parte de los alumnos. Para ello, se lleva a cabo un análisis de las principales dificultades que se presentan a la hora de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes y se proponen soluciones en función de tales dificultades.

El volumen está dividido en dos secciones: la primera cuenta con diez contribuciones y se centra en la evaluación de la traducción, mientras que la segunda, con cinco contribuciones, está dedicada a la evaluación de la interpretación. A continuación, indicaremos de manera resumida la temática principal de cada una de ellas según su orden de aparición en la obra.

Al comienzo de la primera sección nos encontramos con dos capítulos en los que se estudian los errores de traducción y se presentan algunas de sus clasificaciones. En el primer capítulo, a cargo de Guadalupe Ruiz Yepes, se hace un recorrido por las principales corrientes traductológicas y se da cuenta de cómo estas han influido en la didáctica de la traducción y en los métodos evaluativos, además de indicar qué se entiende por «error de traducción» desde cada una de ellas. Asimismo, la autora llama la atención sobre la necesidad de buscar un enfoque integrador que permita sacar provecho de todas estas corrientes. A continuación, Christiane Nord, partiendo de una concepción funcionalista, define el concepto de «error de traducción» y lo clasifica en función de una serie de problemas de traducción identificados. Basándose en esta clasificación, la autora propone un modelo sistematizado de evaluación.

Las dos contribuciones que siguen ahondan sobre los distintos tipos de evaluación y destacan la importancia de cada uno de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la tra-

ducción. Mariana Orozco Jutorán profundiza en la evaluación formadora, diagnóstica, formativa y sumativa, y da cuenta de cómo hacer uso de cada una de ellas para sacar el máximo partido a las clases de traducción y contribuir a que el alumno se corresponsabilice de su formación. Por su parte, Heike van Lawick y Ulrike Oster manifiestan la importancia de las llamadas competencias transversales —tales como el dominio de las nuevas tecnologías, el aprendizaje autónomo y la capacidad de análisis y de síntesis, entre otras— para el aprendizaje de la traducción. Asimismo destacan la relevancia de la evaluación formativa, la evaluación mutua y la autoevaluación en relación con tales competencias.

A continuación, Àngel Tortadès, defiende la relevancia de la interacción colaborativa —en el sentido de interacción social— para la adquisición de la competencia traductora por parte de los alumnos. Desde esta perspectiva socioconstructivista de la didáctica de la traducción el autor considera que no sólo debe evaluarse el producto final, sino que es necesario asimismo prestar atención al proceso de aprendizaje que ha seguido el alumno.

En el siguiente capítulo, María-José Varela Salinas (editora de este libro) y Encarnación Postigo Pinazo destacan la importancia que posee el orientar la enseñanza de la traducción e interpretación hacia las exigencias del mercado laboral. Tras analizar cuáles son actualmente tales exigencias, las autoras proponen un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que juega un papel relevante la evaluación. Asimismo, destacan la necesidad de que los alumnos adquieran subcompetencias fundamentales hoy día en el mundo profesional de la traducción, tales como el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

No podía faltar en esta obra un capítulo destinado a la evaluación de las habilidades del alumno para documentarse correctamente, por la importancia que esta tarea posee tanto para el traductor como para el intérprete. Así, Rocío Palomares Perraut y Carmen Camarero Gómez presentan un modelo de evaluación para determinar si el alumno de Traducción e Interpretación ha adquirido las competencias documentales que se le exigen en la asignatura Documentación Aplicada a la Traducción.

A continuación, siguen tres capítulos dedicados a la evaluación de la traducción con la implicación de lenguas concretas. El primero de ellos, de Nicolás Roser Nebot, profundiza en la lengua árabe y destaca la importancia del desarrollo de la capacidad autoevaluativa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción del y al árabe. Por su parte, María del Carmen Balbuena Torezano, basándose en su experiencia docente en un máster de traducción, presenta un modelo evaluativo para traducciones de textos periodísticos alemanes hacia el español y que es aplicable a alumnos que poseen el alemán como lengua materna. La autora ofrece asimismo ejemplos de diversos parámetros de evaluación tanto lingüísticos como extralingüísticos. Posteriormente, María-José Varela Salinas reflexiona sobre los conceptos de evaluación y autoevaluación e investiga sobre su evolución a lo largo del tiempo. A continuación, nos ofrece un inventario de errores cometidos en los últimos años por los alumnos de cuarto curso de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga al llevar a cabo traducciones especializadas inversas (español-alemán). Junto a dichos errores, la autora ofrece posibles soluciones para corregirlos y destaca la importancia que tiene en este proceso la autoevaluación,

entendida esta como la toma de conciencia por parte del alumno de sus fallos y la reflexión sobre estos.

La segunda sección de la obra está constituida por un total de cinco contribuciones centradas en la evaluación de la interpretación. Abre esta segunda sección Ángela Collados Aís con un capítulo en el que manifiesta la necesidad de que el mundo profesional se refleje en la forma de evaluar las interpretaciones de los alumnos en el ámbito académico. Tras revisar brevemente los trabajos existentes en materia de calidad de la interpretación, la autora lleva a cabo un estudio empírico en el que trata de determinar cuáles son las expectativas tanto de los usuarios como de los intérpretes profesionales con respecto a una interpretación. Tras el estudio, extrae conclusiones de interés que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos.

A continuación, se presentan dos capítulos que tratan aspectos poco estudiados en el ámbito de la interpretación. En primer lugar, Emilia Iglesias Fernández investiga sobre la agradabilidad de la voz del intérprete. Para ello, la autora realiza un estudio empírico con el fin de determinar qué entienden los usuarios de las interpretaciones por voz agradable, y extrae conclusiones que deberán ser tenidas en cuenta en la evaluación de los alumnos de interpretación. Por su parte, Esperanza Macarena Pradas Macías investiga acerca de la existencia de un patrón pausístico en la interpretación simultánea. Como en el caso anterior, esta autora lleva a cabo un estudio empírico y extrae conclusiones interesantes aplicables a la práctica y a la didáctica de este tipo de interpretación.

Debido al interés que existe actualmente por los estudios empíricos en torno a la interpretación, Jessica Pérez-Luzardo Díaz investiga si la figura del asesor y corrector interjuez podría contribuir a aumentar el grado de objetividad





de tales estudios en relación con el diseño y la valoración de los resultados obtenidos.

Cierra el volumen un capítulo de Encarnación Postigo Pinazo en el que, tras analizar el estado de la cuestión en cuanto a la investigación en técnicas y modalidades de interpretación, la autora plantea cuáles son los principales problemas que acontecen en la docencia de la interpretación. Asimismo, propone posibles soluciones a tales problemas y destaca la importancia de la autoevaluación para fomentar el aprendizaje del alumno.

Tras todo lo comentado anteriormente se deduce que nos encontramos ante una obra de gran utilidad para la docencia, ya que se recogen las últimas tendencias en la enseñanza de la traducción y la interpretación, en las que el mundo profesional está muy presente. Esto resulta de gran interés para el ámbito académico si tenemos en cuenta la importancia que tiene el instruir a los estudiantes para que sean capaces de enfrentarse con éxito al mercado laboral. De ahí la necesidad de adaptar los estudios universitarios a las exigencias de dicho mercado, con el fin de formar profesio-

nales cualificados capaces de afrontar los retos laborales que se les presenten.

Todas las reflexiones que aparecen en el libro están basadas en criterios pedagógicos actuales, de corte constructivista, en los que la evaluación es concebida como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción e interpretación, y en los que prima la necesidad de que el alumno se corresponsabilice de su formación y participe activamente en ella. De esta manera se deja a un lado la concepción tradicional del proceso evaluativo, de corte conductista, según la cual la evaluación se concibe como la puntuación obtenida exclusivamente en una prueba final. Asimismo, en los contenidos del libro se encuentran muy presentes los objetivos del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, lo que indica que está en consonancia con la nueva legislación en materia de educación universitaria.

Todos estos factores contribuyen a que el presente volumen sea una obra de elección para la actualización de conocimientos en materia de docencia en traducción e interpretación.